

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE ..... RIOJA ..... DEL "PARTIDO POLITICO  
PERUANOS UNIDOS: ¡SOMOS LIBRES!"

A LAS 10 HORAS DEL DÍA 17 DE Febrero DEL 2024, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE SITO EN  
IR. LIBERTAD N° 1144, DISTRITO DE RIOJA, PROVINCIA DE  
RIOJA, DEPARTAMENTO (REGIÓN) DE SAH. MARTIN, LOS FIRMANTES  
DE LA PRESENTE ACTA DE FUNDACIÓN Y DE LA CORRESPONDIENTE FICHA DE AFILIACIÓN AL "PARTIDO POLÍTICO  
PERUANOS UNIDOS: ¡SOMOS LIBRES!", Y LOS DEMÁS CIUDADANOS QUE SUSCRIBEN LA CORRESPONDIENTE  
FICHA DE AFILIACIÓN (DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA),  
CON EL OBJETO DE CONSTITUIR EL COMITÉ PROVINCIAL DE RIOJA DEL REFERIDO PARTIDO  
POLITICO.

INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN, SE DIO LECTURA AL ACTA DE FUNDACIÓN, IDEARIO, ESTATUTO Y  
REGLAMENTO ELECTORAL DE ESTA ORGANIZACIÓN POLÍTICA; LUEGO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS  
ASISTENTES, SE DECIDE POR UNANIMIDAD, CONSTITUIR EL COMITÉ PROVINCIAL DE RIOJA DEL  
"PARTIDO POLITICO PERUANOS UNIDOS: ¡SOMOS LIBRES!", ASÍ COMO EXPRESAR NUESTRA COMPLETA  
ADHESIÓN AL ACTA DE FUNDACIÓN DEL REFERIDO PARTIDO POLITICO Y DEMÁS DOCUMENTOS  
MENCIONADOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 6 Y 8 DE LA LEY N° 28094 (LEY DE  
ORGANIZACIONES POLITICAS).

IGUALMENTE, DE MANERA UNÁNIME SE ELIGIÓ A LOS DIRIGENTES DEL COMITÉ PROVINCIAL, CONFORME AL  
ESTATUTO DEL PARTIDO, EL CUAL QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL: CHU MOLDONADO ERICK DNI 76676593

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN PROVINCIAL: PEDRO RUIZ ELVIS ROBERTO DNI 45744831

SECRETARIO DE ECONOMÍA: JULIAN ROJAS MERY DNI 45343789

POR ÚLTIMO, LOS DIRIGENTES DEL COMITÉ PROVINCIAL ELEGIDOS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA Y LA  
CORRESPONDIENTE FICHA DE AFILIACIÓN, ASÍ COMO LOS DEMÁS CIUDADANOS QUE SUSCRIBEN LA FICHA DE  
AFILIACIÓN AL PARTIDO (EN ESTE CASO AL PRESENTE COMITÉ PROVINCIAL), DECLARAN DE MANERA EXPRESA  
SU COMPROMISO Y VOCACION DEMOCRATICA, ASI COMO SU RESPETO AL ESTADO CONSTITUCIONAL DE  
DERECHO Y A LOS DERECHOS Y DEBERES QUE CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, A LA CUAL SE  
RECONOCE COMO PILAR FUNDAMENTAL DE NUESTRO IDEARIO Y FUTURA VIDA PARTIDARIA.

SIENDO LAS 12 HORAS DEL MISMO DIA SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN Y SE CIERRA EL ACTA  
DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE RIOJA DEL "PARTIDO POLITICO  
PERUANOS UNIDOS: ¡SOMOS LIBRES!"

SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL



(Huella)

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN PROV. (Huella)



SECRETARIO DE ECONOMÍA PROVINCIAL



(Huella)